



EGUNEKUA

'JAUNGOIKO-ZALE' BAZKUNAREN BATZAR NAGUSI URTEROKUA ZORNOTZA'N

Izparrak eta

EUZKEL-IXENAK

ZORNOTZA'N. — "Bingen Emillen", Azarzoa'tar Bingen eta Urkiza'tar Jone'ren semiarri; aita bixi Azkuna'tar Ixi-dor eta Azkuna'tar Matalen.

"Kapa Mikel", Orue'tar Domeka eta Garaita-Aurrekoetxea'tar Miren'en semiarri; aita bixi Urtiz'tar Seberen eta Azarzoa'tar Kepe.

Zorionak ume ta guraso ta aita bixi-gei. Zuek lako euzkotarrak asko biar doguz, emen geure aberrian geure ele zar ta gaste au, España'ko erdera txikijaren goitik jarteko. ¡Gora euzko-abertzale benetakuak! ¡Ugaritu beitez!

"JAUNGOIKO-ZALE"-N BATZARRA Zornotza'ko gure izpar-idaze "Ku-Ku"-k auxe diosku:

"Atorako iragarria eguan lez, Jaungoiko-Zale bazkunako jauparijak euki eben urteroko batzarra.

Goizeko amarraren euki eben jaupa nagusia, egillia ixanik Jauregi'tar Erroman jauna, Deun Kepa basatzonoko jauparija, Mezo'tar Toma eta Zarate'tar Simon, erri onetako Ama Miren txadonako jauparijak lagun zizala. Txonitza egin eben euzkera ederrian Bustindui jaunak, Berritu'ko txaurbunak. Eleizkixuna ederrenetakuja xan zan.

Eleizkixuna amaituta urteoro lez, ele-xako gelan batzar nagusia egin zan, Durango'ko jaupalburua lendakari zala.

Idazkarijak, banan-banan atzaldu zituzan igaro dan urteko artu-emon eta zertzelada gustijak, eta ontzat artu ziran aburu batez.

Gero Bazkintza Artezkarija barriztu biar zan, eta danak bat-batien len ixan di-nan Durango'ko, Uba'ko ta Arrasate'ko jaupalburuak autu zituzetan; ganera, Jauregi'tar Erroman, Deun Kepa basatzonoko jaupari zolija diruzian autu eben.

Batzar ortara 56 jaupari batu ziran, orok asmo sendo-senduz.

Euberdijan Gofi alargunaren jatetxian batu ziran alaitasunik andienaz, ta beste asmo goragarijak askoren artian otu yaken Doipurubari ta Gazteiz'ko Gotzain'ri urrutidatz bana bidaldutia, ta datorren illian ihildunatz bat egitia Loyola'ra.

Neure zorion-agurrik sutsuena dagituet atzo emen Zornotza'N batu zintzen jaupari euzkeldun gustijak, ta Jaungoikuak, goi-argiz apainduta, lagun daixue-la, Zornotza'tik, Garilla 7'an.

Guk, "Ku-Ku"-ri eskarrak eginaz Batzar orren izparre baidatu daukulako, berak lez, geure zorion-agurra dagitsegu "Jaungoiko-Zale"-ko abade euzkeltzale orrei.

"ZERUKO ARGIA"

Egunokaz daukogu ementxe geure mail-ganien Irufia'ko Buruhurdunen aldizkingi au, Garilla oni yagokona.

Beti lez, gustizko dotore dator, bere Irakurgai egokijakaz, bere eresi-zatijaz, ta bere idantzezik ta apaingi ugarijakaz.

Idantzekijen artian bat dakar oso po-lita. Adirazoten dau zelau aurkitu eben Bonabender Deun jakintsu andija, Janz-korrdun (Cardenal) egin ebanian Doipurubari eta onek oitara dan lez Janz-korrdunen Kapela Gorrija baidatu eutsionan. Leikaide pantzeskarra zan, eta Doipurubaren ordezkarija bere lagundi gustijaz leikaidekera (komentura) eldu zanian, juan ziran danak Deun Bonabender eguan le-ktura ta... jamental zuri batzuk aurraldian eharala, zabal-zabal aukli baten jazarritu aurkitu eben, eskaratzeko tresnak uraz garbituta gero zapi batezaz legortzen!

Auxe adirazoten dau idantzekijak (grabaduak), eta polita da gustuz.

Gixon apala zan benetan Bonabender Deuna, bera zan jakintsu ixanik, orretarik zeregini bati ain apur oratzeko.

Emen gabiz gero ainbat, eskumaldia mundik nora dan oza-ozta dakigunok, arren arruaz prakak be artu ezin gaitubela.

"ALAKO IDIRIK!"

Australia'ko Sydney urri ospatsuban aber-periya ikaragarrijak eginen dabez, eta bertara baidatzen dabez aberiak, ez bakarik Australia'ko alde gustijetarik, baita New-Zeeland'etik, Ingelanda'tik, Holanda'tik, Ipar-Amerika'ko Laterri-Batza'tik, Argentina'tik, Ego-Apirka'tik, eta beste leku askotatik be.

Autengo berian erakutsi dabe an idi bat arrigarija andijeraz. Parantze'ko "L'illustration" aste onetakuak dakar "i emen argazkija, ta bere izpar apur bat. Idi orren goyera edo altuera da 1,93 neurkin; bere gorpuzaren bira gustija (sorbida-azurrek baino atzeratzubago artuta) 4,23 neurkin; eta bere azta edo pita 1,66 kilo.

New-Zeeland'etik eruan dabe idioi. Au-

re-aldie ei-dauko sendo samarra, baña atzeko aldetik makal-antz andie ei-dauko.

Edozelan be, zati galanta da. Bera lako bat, datorren illerako nok euki leiken, "Casilla"-ko barraka baten ipini erakus-teko, ikustie erriel pare baten, eta seku-leko dirutzie batu. Bizka'ko baserritaz gustijek ikusten juan bayetz.

KIRIKINO.

Emakumea eta aberria

"AGERRE"-K, ETA NIK ERE...

"Miren Itziar'ek ez dau erantzuten" zezaidan orain egun batzuk Agerre idaz-lik. Nik ere nere buruari maiz dasayot ori bera. "Miren Itziar'ek ez du erant-zuten".

Itziartxok, abertzaleasunean zuzentasu-na nabaitzen duan arren, eta abertzalien alde izan, ez du uste berau emakumioi dagokigunik; eta uste oker ontatik ater-zearren dagiskiodan idazkiaz, motel samarrak noski, ez dira aski aberri-aldez egiten ipintzeko.

Au tamalez igarri det; noizik bein idaz-likto bat, "egia diozu", edo ta "hai, ori errez leikugu", baita batzutan "adipetu nazu"; baña Itziartxo beti lena: abertzale-lien alde, baña egiginez abertzale ez; "au ta ori ta bestea..." "emakumiok... ori da-go ba".

Eta emakume gabe ez da aberria gaiz katzerik; eta uste onek garamazki Eu. G. B.-ren Batzarrera zer bait erabaki nairik. Baña justu dezu, Agerre, Euzko-Gastedi-Batza'k itxaron bear duala geuk emaku-miok eskatu dayogun? Nere iriziz, ez.

Aberri-aldez emakumiok leikugun era-giña igarri ezker, zeuk gizasemeok au-reratu bear zerate gure billa.

Orain... dezakezun behera, askok eta askok, eta abertzalien artian ere, giza-tean emakumien eraigina ez ez dala uste ba'dute... ¡alperrik guk eskatzeka ere!

Eta ni onen bildur.

TENE.

Deba'tik.

ARGIA

Periódico Euzkérico Semanal
GARIBAY, 28—SAN SEBASTIAN

Desde el número de mañana, en vista de la buena acogida que le ha dispensado el público y para dar cabida a mayor número de noticias, ampliará su tamaño.

Publicará las condiciones de los
CONCURSOS
que abre con importantes

PREMIOS

y da comienzo a la publicación de la novela

YOLANDA

original del P. Pierre Lhande S. J., escrita expresamente en euzkera guipuzcoano para ARGIA.

OBRERISMO

AGRUPACION DE OBREROS VASCOS CALDEREROS

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, viernes, a las ocho de la noche. El socio que no asista será multado con 50 céntimos.

El Secretario.

SOLIDARIDAD DE EMPLEADOS VASCOS

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 44 de nuestro Reglamento, se convoca a junta general semestral ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de esta Solidaridad, Correo, 17, 3.º, a las ocho en punto de la noche del jueves, día 14 del mes que corre.

Se celebrará sea cualquiera el número de asistentes, y sus acuerdos tendrán validez y serán obligatorios para todos los socios.

Interesa la asistencia, y se ruega a los señores socios tengan a bien exponer cuantas proposiciones estimen beneficiosas para los asociados y para la clase en general.

La Junta directiva.

AGRUPACION DE OBREROS VASCOS DE SODUPE

Se convoca a Junta general ordinaria para el domingo, día 10, a las cuatro de la tarde.

El que no acuda será multado con 0,50 pesetas, siempre que no justifique la causa.

CUADRADOS, REDONDOS, PLAN-CHUELAS, ETCETERA, DE HIERRO DULCE

José Ormazábal y Compañía

AUTONOMIA, 29; TELEFONO 108.

DEL VIEJO REINO

1919 - 1921

Como no sea la sospecha insidiadora de que la Sociedad de Estudios Vascos colabora en las orientaciones nacionalistas, no se comprende el motivo por el que nuestra Diputación ha negado las 5.000 pesetas a la Sociedad mencionada. Y ha de existir algún motivo, alguna causa suficiente que mantenga en pie—en pie, siquiera de aparente racionalidad—, esa decisión lamentable. Una Corporación, de la especial preponderancia administrativa como nuestra Diputación, no puede adoptar acuerdos tan significativos como el comentado, sin una base firme que lo acredite y le dé el salvoconducto de la respetabilidad, por lo menos.

Allá por septiembre de 1919 publicó la Diputación una circular en cuyo texto solemnemente el elogio a la Sociedad competía con el deseo de vigorizar su "obra de cultura". La Diputación instaba "encarecidamente" a los Ayuntamientos nabarros para que se inscribieran como socios protectores de la misma, que se constituyó "como resultado del trascendental Congreso de Ofiate".

El actual acuerdo es una desviación radical de aquella actitud de 1919. Es la rectificación categórica de aquellos propósitos, circuidos de ditirambos. Es, en suma, la negación firme de aquellas afirmaciones rotundas.

¿Cómo se explica este cambio? ¿Acaso los señores diputados de hoy no son como los de 1919? Son los mismos. ¿Acaso la Sociedad de Estudios Vascos ha modificado la curva de su acción en tal sentido que resulte pernicioso para los intereses del pueblo vasco? Tampoco. La Sociedad se refuerza de día en día con el contacto de la tierra vasca. La Sociedad amplía el círculo de sus vastas perspectivas, captándose más porciones de opinión. La Sociedad, en una palabra, prosigue su "obra de cultura" coronada del laurel floreciente de los más optimistas augurios.

No ha habido, pues, alteración alguna ni en el sujeto ni en el objeto. ¿Cómo, entonces, aquí se ha desvinculado de éste y ha roto el vínculo de adhesión que tan fuertemente, al parecer, lo unía? Nabarra merece que se explique esto. Nabarra merece que se aclare esa discordancia. Si el actual acuerdo es razonable, el anterior es digno de censura, tanto más cuanto que fué causa de que muchos Ayuntamientos secundaran los deseos de nuestra superior autoridad. Pero si el acuerdo de 1919—y el acuerdo mediante el que se concedieron las 5.000 pesetas—fueron laudables, éste, por serle contrario en esencia, resulta censurable, y el país necesita comprender estas alteraciones en las normas que se derivan de la Diputación.

Esto es claro como la luz del día. ¿Qué va a pensar Nabarra ante las sorprendentes volubilidades, ante las actitudes cambiantes de su organismo director y supremo?

Sin una previa explicación que aclare y justifique la inversión absoluta de los acuerdos, el organismo pierde aquella respetabilidad, aquel magno decoro de que debe estar ornamentada en todo momento la autoridad suprema.

Plausible es la rectificación cuando el camino trazado conduce a resultados funestos, cuando la norma trazada repele los anhelos del país, cuando el pensamiento no se adapta a la realidad. La Diputación tiene experiencia de estas saludables rectificaciones. Pero ahora nada de eso ha ocurrido. Y si es que ha ocurrido, venga la explicación para que el país lo examine y dé su fallo.

Lo foral es eso. Y ahora y siempre, lo foral en alto, como una santa bandera.

E. DE ESPARZA.

AGINTZA DECRETO

Goguan eukirik, azken-Bagilla 4'gko E. B. B.-ren Agintza'ri biar yakon lotsia jertza ta bera betetara biartuta dagozala Agintza'ko bazkide, izparriak eta bazkun gustijak, eta "Aberri" asterokuak, agin-durikua epaiz betetan dauenez ganera, ez-tautsola biar dan lotsaik artzen, Buru-Batzar onek uste dau ori egitia dala jagi-keri bat, eta agiri esaten dau izparriagi aitaturiko ori ezala jeltatza'kuia.

EUZKADI-BURU-BATZARRA.

1921-Garilla-8.

Teniendo en cuenta que el decreto de E. B. B. de 4 de junio último imponía la obligación de cumplimentarlo y acatarlo a los afiliados, periódicos y entidades que pertenecen a la Comunidad nacionalista vasca, y que el semanario "Aberri", además de cumplir en forma dudosa el precepto de publicación, no acata aquella disposición, se ve este Consejo Supremo en el caso de apreciar tal conducta como una rebeldía y declarar que el periódico citado no forma parte de esta Comunidad.

EUZKADI-BURU-BATZARRA.

8 julio 1921.

MENDIGOI-ZALIAK

Mendigoizales de Begoña y Bilbao

¡EUP... MUTILLAK!

Para el próximo domingo, y aprovechando las fiestas que los patriotas galdakotarras celebrarán en Galdakano, se ha organizado una excursión por los grupos mendigoizales Juventud Vasca y Aberri de Bilbao, y Matxori y Euzkeltzaliak, de Begoña.

Mañana publicaremos la hora de salida de itinerario a seguir, que, aproximadamente, serán: A misa de seis, partida a las seis y media, por Santa Marina, donde se desayunará, para bajar a Galdakano.

Visto el entusiasmo con que acudisteis a Kirolokieta, es de esperar no faltéis el domingo.

Mendigoizale Euzkotarra

EXCURSION A GILDAMES

Entre los euzkotarras y aines reina gran entusiasmo por asistir a la fiesta organizada por los mendigoizales de Galdakano para el próximo domingo, día 10, a la cumbre del Zipar-mendi.

Esta excursión, por el enorme contingente de mendigoizales que han anunciado su asistencia, constituirá un gran acontecimiento en la Encartación; los patriotas que integran los grupos de este distrito (tan olvidado por los organizadores de fiestas vascas) harán sentir en los pueblos de su recorrido su entusiasmo por la causa jelistá.

En la cumbre del Zipar-mendi se desarrollará por los grupos de mendigoiza-

les un programa, cuyos principales números son:

Mitín, ezpatadantza, coros de cantos vascos, "cross", "foot-ball" y boxeo, y como final una gran romería vasca.

El "tercerista" Sineka ha regalado una hermosa copa de plata (por fuera), maravillosamente cincelada, que constituirá un espléndido trofeo para el mendigoizale que consiga clasificar por puntos tres de sus corredores. Se celebrará un "match" de boxeo entre los afamados campeones de la "ziska" (Reape y Tarrajo), en 12 "rounds": el arbitraje, a cargo del competente Tigasu.

Para este número, un entusiasta ha donado un objeto de arte, que junto con la copa se exhibe en Juventud.

La salida será a las seis, de La Cruz, para dirigirse por Ugarte a La Arboleda, donde se oirá misa.

De las invitaciones se ha encargado el "comisionista Shanti"; nosotros esperamos que, debido a su gran diplomacia, la fiesta se vea concurridísima de "marfillos".

Federación de Mendigoizales

A LOS JEFES DE DISTRITO DE BIZKAYA

Se recuerda que, debiendo celebrarse la reunión mensual acordada celebrarla en Santa Marina, y anunciándose en su lugar la fiesta de Galdakano, la Junta se celebrará en el Batzoki de La Cruz (Galdakano), el próximo domingo, a las diez de la mañana.

Como el distrito de Gernika aún no tiene designado jefe, deben acudir todos los de los grupos federados del distrito, para nombrarlo antes de dicha Junta.

A. DE VIVANCO

CORREO, 18

PLATERIA

JOYERIA

RELOJERIA

BRAVURA CLANDESTINA

INDISCIPLINA Y REBELION

El primer pecado de que hay noticia fué fruto de la soberbia. De ella, raíz de todos los males, arranca la indisciplina, y de la indisciplina surge la rebelión, que es destrucción y muerte.

En la obediencia, en la unión bajo la autoridad, está la vida social. Rotos los frenos de la autoridad, inexorablemente viene el desastre, por la expansión, el encuentro y choque de todas las ambiciones. Por ello no hay nada comparable en sus efectos de desolación y ruina, con la indisciplina y la rebelión. La vida individual y colectiva es armonía; la armonía impuesta por un principio vital. Este principio es en el hombre el alma, y la autoridad en la sociedad. Lo que el alma al individuo es, pues, a la organización colectiva la autoridad, contra la cual no se puede ir por la violencia, esto es, por la rebelión, sin provocar estragos irreparables.

Vale más equivocarse obedeciendo que acertar rebelándose. La razón es clara. Las equivocaciones se corrigen por la autoridad ó se corrigen por el cuerpo social, que renueva legalmente sus caudillos. Pero los aciertos de la rebelión se pagan con sangre al triunfar, y luego constituyen una excitación eterna, eficaz, que aviva en los dirigidos el fuego de toda sedición.

Si es necesaria siempre la disciplina para triunfar y aun para subsistir, la exigencia del respeto a la autoridad sube de punto en aquellas organizaciones constituidas para hacer prevalecer el derecho contra la tiranía. Y esto por dos razones.

Primera razón. Porque una organización como la nacionalista vasca, fundada en el culto a la justicia y en el odio a la fuerza bruta, contradice la razón de su ser desde el momento en que se alza por la rebelión, que es el derecho de la fuerza, contra sus autoridades, atropellando su Estatuto orgánico, su mismo Reglamento, su propia Constitución. Gentes que desconocen su propia Bandera, que violan el juramento de sumisión a esa Bandera, voluntariamente prestado, ¿cómo van a exigir al extranjero el respeto a lo que ellos mismos acocan?

En Organizaciones como la nacionalista vasca, constituidas para hacer prevalecer los fueros de la legitimidad contra los fueros de la fuerza, la odiosidad de la rebelión es agravada con la odiosidad de una indecidez, de una falta inefable de nobleza. Porque en este caso faltan a las autoridades sanciones que imponer en su defensa. Atacar a quien no puede defenderse con el palo, a quien no tiene a su lado más que la espada del conquistador que le apunta al pecho, eso es muy bajo.

E. B. B., autoridad suprema del nacionalismo, tiene dispuesto que los nacionalistas no ofendan ni molesten por sí a sus correligionarios, arrogándose la misión de juzgar, que no tienen. Y en caso de sentirse agraviados en su persona ó ideas, los patriotas, según lo ordenado reiteradamente por E. B. B., deben acudir en queja a ésta su autoridad, sin resolver por sí el pleito.

Por las razones apuntadas, cuidaríamos bien nosotros de atacar a quienes nos atacan. En el supuesto de que la Prensa nacionalista ó organismos de la Comunidad nos hirieran, callaríamos, porque la autoridad legítima nos impone este silencio costoso. Y aunque esos ataques fueran injustos y fueran innobles, por prepararse con textos falsificados en los que se nos hiciera decir todo lo contrario de lo que se sostenía en ellos; aunque se nos ofendiera pregonando, a los treinta años de servicio nacionalista, que no somos nacionalistas y que hemos traicionado a la Causa y adulterado las enseñanzas de Sabino, nuestro Maestro, aun en esta situación, aguantaríamos y callaríamos, pensando que sobre nuestras conveniencias están las del nacionalismo, que por E. B. B. demandamos a los suyos sumisión y obediencia. Aun en esa hipótesis, enmudeceríamos, recordando en nuestra soledad que ofrecimos a la Patria, por Dios, lo poco que somos, allá en los días heroicos del nacionalismo, alentados por Sabino, cuando los que proclamábamos la independencia de la Patria y respondíamos sin testafueros, ante el enemigo, en las cárceles de Bilbao y de Donostia y lejos de casa, en mil procesos, de nuestros actos, constituíamos un grupo de dos docenas—y no más—de patriotas, alentados por la esperanza de los bravos que aún no habían nacido y habrían de perfeccionar nuestra obra y de la futura colaboración de otros benditos de Dios! que jugaban entonces con la teta sobre el dulce regazo maternal.

Ni ante hipótesis ni ante realidades nos alzaremos, rebeldes, contra la autoridad. Venga lo que viniere, suceda lo que sucediere, eso jamás. Lo dicho explicará el

silencio de EUZKADI de meses y años; de los últimos meses y año.

La obediencia a E. B. B. no es, con todo, como pudiera creerse por ahí, en las sombras, dejadez, olvido ó menosprecio a todo ataque. Obligados a los correligionarios por el respeto que nos merecen por esta su significación y, sobre todo, por la sumisión debida a la autoridad patriótica, no hay deber que nos impida recoger y contestar a los ataques del exterior. No sólo no hay deber que se oponga a esto, sino que parece que el vindicar nuestro buen nombre en asuntos que afectan a la integridad de la acción nacionalista es exigencia irrecusable cuando la impugnación viene del exterior.

Y es seguramente del exterior la hoja clandestina que hace días circula por toda Euzkadi, hoja en que se nos agravia, a una con patriotas beneméritos y organismos nacionalistas que están muy sobre nosotros. Esa hoja ha sido preparada, con seguridad, en centros españoles a los que el anónimo favorece. Nacionalistas que escriban de ese modo, arrogándose, además, el máximo imperio de la definición, de la dirección y del juicio inapelable de sus hermanos; nacionalistas de careta con hábitos de pontífice y palmas de vírgenes no los hay. Los patriotas, y sobre todo los patriotas mejores, responden de sus actos. Los que nos ofenden llamándonos cobardes, no muestran su bravura separatista, antiespañola, ocultándose, tapándose heroicamente.

DOCTRINA SABINIANA

La posición de los emboscados en la hoja clandestina es ésta: Arana-Goiri, fundador de la Comunidad nacionalista, sostuvo doctrinas que están en oposición con las que hoy se propagan. Cobardemente, engañosamente, se ha adulterado el ideario nacionalista. De ello son responsables, por los textos que la hoja recoge, el E. B. B., el Napar Buru Batzar, don Manuel de Arantzadi, "Axe" y el que esto firma. Y como la Asamblea nacional aprobó el pasado año en Donostia, por inmensa mayoría, la actitud del diputado a Cortes nabarro, dedúcese que la Asamblea ha claudicado, en sentir de los bravos del capuchón, disfrazados de nacionalistas.

No estamos autorizados para defender a nadie. Pero no necesitamos autorización para defender, como antes se ha indicado, nuestro honor de patriotas, que debemos transmitir limpio, con el apellido, a nuestros hijos. Para rechazar acusaciones injuriosísimas, probando su falsedad cuando son unos emmascarados los que nos alcanzan de barro, no hemos de recurrir a nadie en demanda de permiso, que es patrimonio individual, exclusivamente propio, el de la honradez. Los emboscados en hojas que hacen circular por toda la tierra vasca, sostienen que nosotros hemos adulterado la doctrina nacionalista. Ello supone que hemos traicionado a la Comunidad que nos puso en este puesto de confianza. El silencio es interpretado ya como reconocimiento, como confesión.

A textos míos, truncados, oponen los emboscados en su hoja clandestina y anónima otros textos de Sabino. No es la nuestra doctrina sabiniana. Ellos nada quieren fuera de esa doctrina. No hay más Credo nacionalista al más dogma que la palabra de Sabino. Lo demás no sólo no es nacionalismo, sino error y cobardía.

Antes de analizar esos textos vitandnos nuestros, contrastando con la doctrina constantemente seguida por el nacionalismo, veamos a vuelapluma qué sea eso de la doctrina sabiniana.

Sabino, nuestro Maestro, escribió mucho. Sobre religión, sobre filosofía, sobre filología, sobre arte, sobre política. Hay doctrina sabiniana acerca de todo eso. Los nacionalistas, por ser nacionalistas, ¿estamos obligados a profesar las ideas de Sabino sobre todo lo que Sabino escribió? No, indudablemente.

Ni eso es razonable, sino puro disparate. Ni Sabino, que, como hombre de gran virtud y genio, era humilísimo, se propuso privar a sus discípulos del uso de su razón. Sabino era enemigo de dogmatismos políticos hasta el punto de que en "Bizkaitarra" declaró que no quería redactar un programa, en días en que sólo él podía abarcar el pensamiento del nacionalismo vasco. La verdad es esa. Sabino no nos impuso a los suyos una sola cuartilla de papel.

Por esto, a su muerte, a falta del que con su vida era modelo de patriotismo, la Comunidad preparó y aprobó su primer Manifiesto-programa, única declaración oficial cuya profesión es obligatoria a los afiliados.

Pues si Sabino no quiso que naciera de lo que escribiera tuviera carácter de doctrina